

DECRETO Nº 4807 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO PATRICIA FIGUEROA CORONADO.

PINTO ALBORNOZ

ÄLCALDE

LAJA, 05 de agosto 2014.

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 385.

RINA SEPÚLVEDA MORA

SÉCRETARIA MUNICIPAL

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Patricia Figueroa Coronado, Directora del Jardín Infantil "Rayito de Sol", quien se dirigió a Los Ángeles, el lunes 04 de agosto de 2014, con motivo de entregar carpetas Gesparvu en oficinas de JUNJI.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de alimentación y movilización a la Sra. Figueroa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

- Control

- Daem (2)

- Archivo SSMM/